



ACTA DE INSPECCION

████████████████████ Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de abril de dos diez, en "EMPRESA de ASISTENCIA TÉCNICA GEOTECNIA, S.L.", sita en ██████████ en Málaga.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuyas autorizaciones de puesta en marcha y última modificación (MO-2), fueron concedidas por la Dirección General de la Energía, con fechas, 19 de Noviembre de 1991 y 17 Diciembre de 1998, respectivamente.

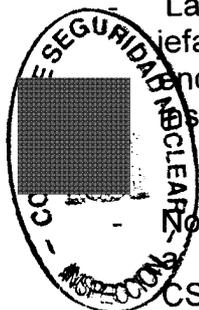
Que la Inspección fue recibida por D^a ██████████, jefa de Administración, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La inspección fue recibida por D^a ██████████ en calidad de jefa de administración de la empresa, ya que – el día de la inspección - no se encontraba ninguna persona con licencia de supervisor u operador en la instalación. _____

No ha habido modificaciones en las dependencias ni en los equipos con respecto lo descrito en la visita de inspección anterior (referencia: CSN/AIN/19/IRA/1654/09). _____

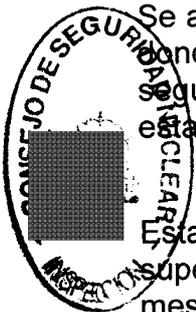




- El almacén destinado a los equipos se encontraba señalizado conforme al reglamento [REDACTED]
- El día de la inspección se encontraban almacenados los dos equipos de la instalación: de marca [REDACTED] (con fuentes de Cs-137: 10 mCi y Am-241: 50 mCi, cada uno), en sus maletas respectivas, con la señalización reglamentaria de transporte; uno Modelo [REDACTED] (n/s 310400152) y el otro Modelo [REDACTED] (n/s 181118589): tasas de dosis máximas medidas en contacto con las maletas de transporte: 45.5 μ Sv/h. _____
- Tasas de dosis medidas detrás de la puerta del almacén (en la parte baja): 1.6 μ Sv/h. _____
- Según se manifiesta desde la fecha de la última inspección los equipos han permanecido en el Almacén debido a la situación de la empresa (sin actividad). _
- Las revisiones de los equipos [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas corresponden a las descritas en el anterior Acta de inspección (últimas de fecha: 22-12-08). _____
- Disponen de dos detectores de radiación de marca [REDACTED] (n/s 30717 y 30724); última verificación de los detectores de fecha: 22-12-08 (realizada en [REDACTED]) _____
- Estaban disponibles tres Diarios de Operaciones: uno General General, relleno y otros dos Diarios, uno para el equipo [REDACTED] y otro para el equipo [REDACTED]. 3. Del análisis de los datos registrados se deduce que, en el curso del último año, los dos equipos han permanecido en la instalación (ninguna salida a obras anotada). _____
- Disponen de un operador, con licencias en vigor. _____
- El supervisor de la instalación D. [REDACTED] con licencia aplicada a la instalación en vigor hasta el 12-10-10, ha cesado su actividad por "extinción de la relación laboral", como indica en el Diario de Operaciones General. _____

Se adjunta – como Anexo I al Acta - copia de la página del Diario de operaciones donde consta el cese de actividad; este cese no ha sido comunicado al CSN; según se manifiesta - hasta la fecha en la que caduca la licencia de supervisor - esta persona seguiría prestando sus servicios como "supervisor externo". _____

Estaban disponibles las lecturas dosimétricas de dos TLDs (a nombre del supervisor y el operador) procesadas por [REDACTED] últimas corresponden al mes de enero 2010 (valores de fondo); a partir de esta fecha han dado de baja





el TLD asignado al supervisor. Los valores de las dosis acumuladas del año 2009 no dan valores significativos (salvo una dosis "administrativa" asignada en noviembre de 2009 por no envío de dosímetros). _____

- Estaba disponibles el "aptos" médico correspondiente al operador de fecha 23-12-2009 (realizado en _____).
- Estaba disponible la copia del informe anual correspondiente al año 2009 (fecha del envío: 05-04-10). _____
- Disponen de una póliza con _____ para la cobertura contra el riesgo nuclear para los dos equipos _____.
- No disponen de Consejero de Seguridad para el transporte (de acuerdo con el R.D. 1566/1999). _____

DESVIACIONES

- El supervisor de la instalación ha cesado su actividad laboral en la empresa desde abril de 2009. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y en referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de mayo de dos mil diez.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**EMPRESA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GEOTECNIA, S.L.**", en Málaga, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

